

Guayaquil, Enero 18 de 1995

Señores
ACCIONISTAS DE CAZELAMARI C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

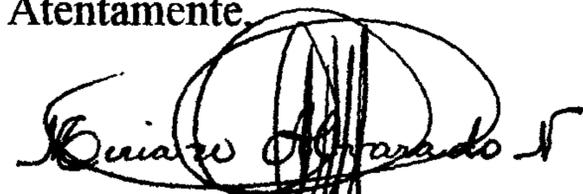
En mi calidad de Comisario designado de la empresa, procedo a dar el presente informe sobre la gestión administrativa y contable realizada durante el ejercicio económico de 1995.

Se han dado cumplimiento y observado todas las normas, estatutos, procedimientos y resoluciones de la Junta de Accionistas.

Las cifras que indican los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1995, están de acuerdo con los registros contables y con el debido soporte de los comprobantes respectivos, y por cuanto la compañía emprendió sus actividades en el segundo semestre de 1995 con la compra de un Barco Pesquero en estado no operativo, los ingresos obtenidos no alcanzaron a cubrir los gastos de operación y administrativos, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta un resultado negativo de S/. 62'216.799,00.

Certifico que las cifras que presentan los estados financieros al 31 de diciembre de 1995, reflejan la real situación de la empresa.

Atentamente,



MIRIAN ALVARADO N.
COMISARIO

22 ABR 1995

